

Núm. 31

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 5 de febrero de 2021

Sec. II.B. Pág. 13347

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 25 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 222, de 20 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, Grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (https://oac.denia.es/va/index.aspx), y en la página web del Ayuntamiento de Denia (www.denia.es). La lista provisional de aspirantes admitidos/as o excluidos/as se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la sede electrónica municipal y en la página web del Ayuntamiento de Denia.

Denia, 25 de enero de 2021.-El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X